

PLATAFORMA POR EL ANTICIPO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

COMUNICADO

Acordadas las primeras acciones sindicales a llevar a cabo y el calendario inicial por TODO el territorio nacional en las Subdelegaciones del Gobierno en cada provincia.

Realizaremos **CONCENTRACIONES** de 1 hora de duración durante un mes, los viernes alternos, de 11:00 a 12:00h, haciéndolas coincidir con las celebraciones de los Consejos de Ministros, EXIGIENDO la finalización del proceso.

Por el momento están fijadas y comunicadas las convocatorias para **los días 23 de Marzo, 6 de Abril y 20 de Abril.**

Nuestras siguientes actuaciones se desarrollarán en función de la diligencia con que actúe el Gobierno para aprobar el RD.

Resulta inexplicable, injustificable e inaudito que el Ministro de Hacienda después de casi 6 meses aún no haya emitido el informe para que el expediente pase al Consejo de Estado.

Invitamos abiertamente a todos los que tengamos la oportunidad o la suerte de "coincidir" en nuestras respectivas localidades con el ministro Montoro en algún acto o acontecimiento al que tenga previsto asistir, lo visitemos para recordarle y preguntarle "PARA CUANDO LO NUESTRO SEÑOR MINISTRO".

En paralelo, seguiremos insistiendo y trabajando día tras día hasta conseguir que la jubilación anticipada sea una realidad cuanto antes.

Madrid, 6 de marzo de 2018

